E

l [acta 30 del Consejo Técnico de la Contaduría Pública](http://www.ctcp.gov.co/que-es-el-ctcp/sesiones/actas-sala-plena/2020/acta-no-030-junio-16-de-2020-definitiva-revctcpfir) nos presenta en blanco y negro cómo iba la conformación de comités para estudiar la reforma de la ley profesional y del régimen de la revisoría fiscal, a 16 de junio de 2020.

Aunque es notaria la participación que hasta ese momento se había podido contabilizar, es necesario difundir con más energía la invitación del CTCP e insistir en que en todos los casos lleguen a este órgano las respectivas hojas de vida. No puede permitirse que el proceso se llene de anónimos con los cuales sería imposible dialogar.

Sabido es que muchos de los que se llaman y consideran demócratas en la realidad le tienen espanto a la participación de la gente del común. Resulta que la democracia es un sistema que coloca a todos en la misma línea, en la cual las voces y los votos de todos son iguales. Consecuentemente la balanza se inclina por las mayorías. Para evitar que los grupos minoritarios sean desconocidos, la democracia supone un estatuto de oposición que los proteja, principalmente a través de la determinación de sus derechos.

La historia nos muestra una gran cantidad de ocasiones en que los aristócratas y los burgueses han recurrido a acciones indebidas para conformar mayorías artificiales, que son aquellas que no representan la conciencia de los votantes sino su corrupción al vender su voto al mejor postor, ya por dinero recibido particularmente, ya a cambio de obras en interés de una comunidad, ya por compromisos para hacer uso del poder en beneficio de ciertos electores.

Compartimos la fuerte [sentencia de Winston Churchill](https://akifrases.com/frase/202360): “*La democracia es el menos malo de los sistemas políticos*.”. Es así porque los seres humanos no somos perfectos. Porque en ocasiones abogamos por intereses personales, particulares o mayoritarios, mientras lo que deberíamos hacer es tomar las decisiones que mejor convengan a todos.

De manera que el llamado del CTCP, en el cual este debe insistir, pone a prueba las voces de la profesión, en especial la de la gran cantidad de miembros que normalmente guardan silencio, aunque suelen ser muy contrarios a las grandes firmas de auditoría, como se lo enseñaron en sus universidades y a muchísimos revisores fiscales. Muchos de estos contadores en las empresas no les gusta ser objeto de revisiones. Censuran miles de defectos. Entre ellos el firmar según las indicaciones de los dueños, controlantes, administradores o entidades de supervisión. Es decir, *no hay peor cuña que la del mismo palo*.

Pueda ser que los contadores colombianos tengan conciencia de que, más allá de las diferencias, hay que propender por el mejoramiento de toda la profesión, eso sí, en beneficio del bien común. En cuanto a las universidades, debemos esperar que sean ecuánimes en la exposición de las diferentes posturas que se tienen sobre una misma cosa, dejando a la libertad de conciencia de cada estudiante tomar posición.

*Hernando Bermúdez Gómez*